

**PODER LEGISLATIVO**  
**AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION**

**MODIFICACIONES al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.**

Al margen un logotipo, que dice: Auditoría Superior de la Federación.- Cámara de Diputados.

**MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2016**

Con fundamento en el artículo 6 y 47 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, realiza modificaciones al **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2016** publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Enero de 2017.

**PRIMERO.** Se adiciona la siguiente auditoría:

Núm. Cons.	Entidad	Título	Tipo de Auditoría	Núm. Aud. - Gpo. Funcional
1	Secretaría de Desarrollo Social	Calidad de Datos de los Programas de Pensión para Adultos Mayores, Empleo Temporal y Empleo Temporal Inmediato	Financiera y de Cumplimiento	1877-DS

**SEGUNDO.** Se da de baja la siguiente auditoría:

Núm. Cons.	Entidad	Título	Tipo de Auditoría	Núm. Aud. - Gpo. Funcional
1	Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Proyectos de Desarrollo Regional	Financiera y de Cumplimiento	1427-DS-GF

Ciudad de México, a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil diecisiete.- Autorizó el Auditor Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal M.**- Rúbrica.